



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
Direcció General de Medi Natural,
Educatió Ambiental i Canvi Climàtic

Observación de daños causados por *Cerambyx cerdo* en los encinares de la Serra de Tramuntana, en *Sa caseta des bosc* (finca de Menut, Escorca)

Antecedentes históricos

Menut ya existía como Alquería musulmana. Después de la conquista de Mallorca por el Rey Jaume I, pasó a manos del Orden del Temple (Libro del Repartiment, 1229). A finales del siglo XVII (1682) las fincas de Binifaldó y Menut pasaron a ser propiedad del Santuario de Lluç. En aplicación de la desamortización de Madoz, finales de siglo XIX (1897) los bosques de Binifaldó y Menut se expropiaron. En 1901 se declararon de utilidad pública, convirtiéndose en las primeras fincas públicas inscritas en el Catálogo de montes de utilidad pública de Balears, con los números 1 (Menut) y 2 (Binifaldó). En 1927 pasaron a depender de la Dirección General de Montes y posteriormente del Patrimonio Forestal del Estado. Con el Estatuto de Autonomía de 1981, la titularidad de las fincas fue traspasada a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Introducción

El *cerambyx cerdo* es un insecto coleóptero protegido por la Directiva Habitats (y el Convenio de Berna). Dicho insecto come la madera de las encinas (*Quercus ilex*).

En las Illes Balears está afectando a los sistemas forestales de forma alarmante, motivo por el cual se ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) la exclusión temporal, en el entorno de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, de la protección por parte del Convenio de Berna del insecto denominado *Cerambyx cerdo*.

Descripción del insecto que ataca a la encina en Balears. *Cerambyx cerdo*

El *Cerambyx cerdo* es un escarabajo (coleóptero) de la familia *Cerambycidae*, de dimensiones grandes, hasta 55 mm, las hembras, y hasta 50 mm los machos, de color castaño oscuro brillante, con unas antenas muy largas.

La larva sale de unos huevos que la hembra deposita en la corteza y que puede llegar a unos 70 mm de longitud, y de 16 mm al final de su desarrollo que sucede a los tres años.

Durante este tiempo la larva come la madera de la encina haciendo unas galerías elípticas.

Por estas galerías puede entrar la humedad, los hongos de putrefacción y hacer que el viento rompa las ramas.



Foto 10. Adulto (X. Canyelles)



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
Direcció General de Medi Natural,
Educatió Ambiental i Canvi Climàtic

Elabora una pupa donde hace la metamorfosis y se transforma en el insecto saliendo fuera del tronco cuando llega el verano, aproximadamente el mes de mayo. Durante el verano se puede ver el escarabajo adulto.

Situación del *Cerambyx cerdo* y de los encinares en Balears

Las plagas forestales son consecuencia de un desequilibrio en la naturaleza, provocado por unos factores adversos que producen el desencadenamiento de una explosión demográfica de un insecto que afecta a una especie de planta o grupo de plantas.

Las condiciones climáticas adversas de los últimos años en las Islas Balears, han desencadenado fuertes ataques de insectos a las especies arbóreas forestales.

Los orígenes de esta situación son la sequía que hemos padecido en los últimos años y la situación de las masas arbóreas en terrenos con poca tierra, orientadas al mediodía o instaladas en las partes altas de las cimas de las montañas.

También están afectados los lugares donde se ha producido el abandono de las masas forestales, a causa de incendios forestales, que han hecho que haya árboles debilitados, la falta de aprovechamientos y tratamientos selvícolas de los bosques, etc.

Alguna de estas plagas podría llegar a provocar efectos desastrosos en algunas de nuestras más significantes masas forestales sobretodo por la erosión y por el impacto paisajístico que se puede llegar a producir.

Existe el riesgo de pérdida significativa de la cubierta vegetal arbórea que puede provocar graves efectos erosivos, en el paisaje, etc.

Por esto se tendría que intentar disminuir los futuros efectos de las plagas forestales, evitando su proliferación y controlando sus poblaciones, ya que si no podría verse comprometida la conservación de nuestros bosques.

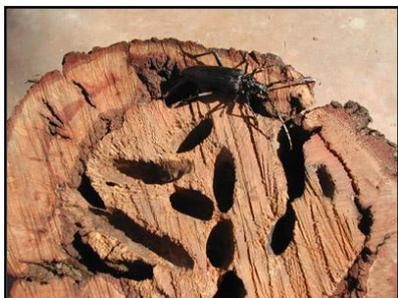


Foto 11. Encina dañada (L. Núñez)

Durante muchos años se ha aprovechado la madera de la encina para hacer carbón, para calentar las casas y poder cocinar, por lo que se talaban las encinas cada poco tiempo y rebrotaban de raíz (chirpiales) muchos pies de encina. Ésta actividad forestal es la que dio pie a algunas de las construcciones de piedra en seco que se exponen en el último apartado de éste dossier, como son los *rotlos de sitja* (carboneras), las *barraques de carboner* y los *forns de calç* (hornos de cal).

Estas explotaciones servían para controlar las poblaciones del insecto, pero la llegada de nuevas fuentes energéticas, produjo el abandono de éstas actividades y se dejaron los encinares debilitados y sin control posterior, por lo cual el insecto encontró un lugar



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
Direcció General de Medi Natural,
Educató Ambiental i Canvi Climàtic

adecuado para reproducirse sin problemas llegando en la actualidad a dañar significativamente los encinares.

En principio el *Cerambyx cerdo*, ataca a los árboles de quercineas, (encinas, alcornoques, etc.) que son viejos y debilitados, favoreciendo la muerte de éstos, y dejando lugar a las encinas jóvenes, pero debido a la proliferación del insecto, actualmente está atacando a los árboles de pequeñas dimensiones.



El *Cerambyx cerdo* ha provocado daños de considerable importancia en los encinares emblemáticos, en los últimos años, favorecido sobretudo por la sequía.

Foto 12. La emergencia de los adultos produce serrín (L. Núñez)

Para su control son necesarios adecuados tratamientos fitosanitarios que conducen a la disminución progresiva de esta especie. Este tratamiento consiste en la tala de los pies enfermos, afectados, debilitados, podas, etc.

La protección de los encinares en las Illes Balears

Históricamente en esta Comunidad Autónoma se ha considerado a los encinares como una zona boscosa de mucha importancia, no sólo por un cierto arraigo en la población, sino por sus características paisajísticas y ecológicas y por sus aprovechamientos de montanera, al considerar a la encina como autóctona y de interés.

El Gobierno Balear en el año 1991 creó la Ley 1/91, de día 30 de enero, sobre Espacios Naturales y Régimen Urbanístico de Especial Protección de las Illes Balears, (BOCAIB número 31 de 9 de marzo de 1991), que fue modificada por la Ley 7/1992 (BOCAIB número 8 de 19 de enero de 1993), después de declarar áreas naturales de especial interés los espacios definidos gráficamente al anejo I, dispone que

*3.2 Se declaran igualmente áreas naturales de interés:
b: Los espacios forestales poblados de manera dominante o significativa por encina (Quercus ilex).*

Hace unos años la Conselleria de Medi Ambiente ubicó los encinares a una escala 1:5.000 y actualmente está en vigor el Decreto 130/2001, por el cual se aprueba la delimitación a esa escala de las áreas de encinar protegido.

Según esa delimitación, la superficie total de encinar en Balears es de 22.251 ha. De éstas, 16.810 ha se encuentran en Mallorca y 5.441 ha en Menorca.

Métodos de control

Para poder cuidar y proteger el encinar se han de realizar trabajos selvícolas que mantengan el encinar en buen estado, y entre estos trabajos está el de controlar el *Cerambyx cerdo* ya que actualmente en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears es



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
Direcció General de Medi Natural,
Educatió Ambiental i Canvi Climàtic

una plaga que provoca importantes efectos perniciosos para la conservación de dichos bosques autóctonos.

El propio Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en sus informe de los últimos dos años sobre las parcelas de seguimiento de daños en bosques (RED I y II) en Mallorca, hace referencia a los ataques de *Cerambyx cerdo*, como preocupante infestación.

La forma de controlar este insecto es mediante el control sistemático de las poblaciones, talando árboles enfermos y consiguiendo eliminar las larvas para que no lleguen a ser adultas y poner más huevos, disminuyendo sistemáticamente el número de ejemplares, que en la actualidad es elevadísimo.

Pero para llevar a cabo dichas actuaciones, sería necesario la exclusión temporal, en el entorno de las Balears de la protección del *Cerambyx cerdo* por parte de la Directiva Hábitats o Convenio de Berna.